



19 de Marzo de 2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día diecinueve de marzo del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas del Edificio de la Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública del H. Ayuntamiento ubicado en la Prol. Reforma N° 3308, Col. Amor en la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Arq. Gerardo Spezzia Sánchez	Presidente del Consejo
Arq. Fco. Javier Navarro Fernández	Secretario del Consejero
Arq. Alberto Ramírez y Ramírez	Consejero
Ing. Juan Gregorio Pérez Águila	Consejero
Lic. Carlos López Roldán	Consejero
Arq. Arturo Ruiz Ortega	Invitado Especial
Ing. José Moreno Herrera	Invitado Especial
Ing. Fausto Oscar de la Barrera Velasquez	Director de Obras Públicas
Lic. Marisol Rojas Villegas	Secretaría Particular
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Encargado del Despacho de la Secretaria Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de marzo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día
3. Presentación del Programa del 1er Trimestre de la Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública del H. Ayuntamiento, a cargo del Arq. Sergio de la Luz Vergara Berdejo, Secretario de la Dependencia.
4. Comentarios sobre el Programa del 1er Trimestre de la Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública del H. Ayuntamiento, a cargo de los miembros del Consejo.
5. Comentarios y propuestas de líneas de acción para el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011, a cargo de los miembros del Consejo.
6. Asuntos Generales.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Arq. Gerardo Spezzia Sánchez.- Presidente del Consejo, da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, inicia la sesión esperando se incorporen más consejeros para dar la declaratoria de quórum legal, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica. Pide una disculpa a nombre del Secretario Arq. Sergio de la Luz Vergara Berdejo quien por cuestiones de agenda no podrá asistir a la sesión, enviando en su representación al Arq. Fausto Oscar de la Barrera Velasquez Director de Obra Pública en el Municipio.



19 de Marzo de 2008

Añade e informa que el día de ayer se llevó a cabo la reunión de la Comisión Ejecutiva, esto es con todos los Presidentes y Secretarios de los Consejos Ciudadanos con el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, en la cual se presentó por parte de la Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo Presidenta del Consejo de Desempeño Gubernamental, la propuesta para elaborar proyectos ejecutivos, con lineamientos como: objetivos, justificación, factibilidad jurídica, económica, social y política, etapas de implementación, Ficha Técnica, etc., tal y como lo sugirió la presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz en la reunión que se tuvo con ella en el mes de enero. Como representante del consejo de Obras Públicas, le indicó que los consejos ciudadanos no están para elaborar proyectos, sin embargo hay ocasiones en donde si se ha aplicado está mecánica y sobre esto, se tendrá que alinear para llevar un orden, en el caso de presentar algún proyecto y optimizar tiempos para que los proyectos sean factibles para su ejecución, se deberá utilizar este formato.

No omitiendo que próximamente saldrá la convocatoria para participar en los Foros de Consulta Ciudadana para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, en donde es preciso aplicar esta iniciativa de la Mtra. Vida Inés Vargas para elaborar proyectos ejecutivos. Sin embargo no dejar de lado que con el Arq. Sergio de la Luz Vergara Berdejo se tiene puerta abierta para proponerle ideas y proyectos.

Pasando a otro punto y antes de ceder la palabra al Director de Obra, el Consejo Ciudadano, otorga un reconocimiento al Arq. Arturo Ruiz Ortega, al Ing. José Moreno Herrera, al Arq. Sergio de la Luz Vergara Berdejo, al Arq. Rafael Herrera Vélez, por todo su apoyo, desempeño y dedicación al Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos. No omitiendo que las puertas del consejo están abiertas para que sigan participando.

Señala el Presidente del Consejo que en sesión anterior se entregó a cada consejero un listado de los proyectos que está realizando la Secretaría de Gestión Urbana, el cual era importante analizarlo y sumarse al mismo en propuestas e ideas, de tal manera, que se hace la reflexión para concebir que los proyectos a parte de tener continuidad entre administraciones, deberán ser proyectos planeados a largo plazo, (que no solamente se trabaje en un trimestre), así como continuar y trabajar para conocer y apoyar las acciones que ya estén programadas en la agenda de la propia Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública.

Ante esto propone que el consejo se focalice en obtener un conocimiento amplio de las necesidades de cada punto del Municipio, a través de la información que las mismas áreas de la Secretaría faciliten al consejo, con el objetivo de poseer una visión integral de la problemática de los servicios y de la obra pública, tramo por tramo, para que la Ciudad pueda funcionar eficientemente. Llevando temas en la agenda del consejo como:

- Continuidad en el mantenimiento de las Acciones
- Plan Estratégico de Programación
- Actividades Programadas y aplicación de Presupuestos y otros.

Ing. Fausto Oscar de la Barrera Velasquez.- Toma la palabra y agradece al Consejo Ciudadano la invitación que le hacen al Secretario Arq. Sergio de la Luz Vergara Berdejo para conocer los proyectos que tiene planeado realizar la Dirección de Obras en este primer trimestre, planeando dar soluciones a problemas inmediatos.

RESPUESTA INMEDIATA A PLANTEAMIENTOS CIUDADANOS

El programa tiene como objetivo dar solución inmediata, posible y racional a los retos urbanos planteados por la ciudadanía y con una visión global de la problemática urbana. Este programa se encarga de efectuar las siguientes acciones: Planeación, ejecución y desarrollo sustentable.



19 de Marzo de 2008

El Programa Trimestral contempla acciones prioritarias de concientización, mejora en infraestructura, equipamiento, servicios e imagen urbana. El programa no es solamente de la Secretaría de Gestión Urbana, sino que involucra, compromete y da respuesta a todos y a cada uno de los actores urbanos.

PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES Y AVENIDAS

60,000 m2 de bacheo en 3 meses

- ➔ 18 cuadrillas
- ➔ 140 vialidades
- ➔ 80% de vialidades del Municipio

Sur-Poniente: (CMIC)

- ➔ Compañía Pavimentadora, S.A. de C.V.
- ➔ Infraestructura Maquinaria y Urbanización, S.A. de C.V.
- ➔ ALF Constructora
- ➔ Maquinaria y Pavimentos de Puebla, S.A. de C.V.
- ➔ Pavimentos Asfálticos de Puebla, S.A. de C.V.

Sur-Oriente: (Colegio de Ingenieros)

- ➔ Ingeniería de Arquitectura aplicada S.A. de C.V.
- ➔ Constructora González, S.A. de C.V.
- ➔ Calecs, S.A. de C.V.
- ➔ Motipoc, S.A. de C.V.
- ➔ Lezsgal, S.A. de C.V.

Nor-Oriente: (AECO)

- ➔ Urbanizadora y Pavimentadora Guraieb, S.A. de C.V.
- ➔ Urbannal S.A. de C.V.
- ➔ LO. H. RA. C., S.A de C.V.
- ➔ Construcciones para un Desarrollo Físico Integral S.A. de C.V.
- ➔ Arrendamiento Renovación y Comercialización de Maquinaria para la Construcción S.A. de C.V.

Nor-Poniente: Servicios Públicos

- ➔ Mezcla promedio por día 18 m3
- ➔ 3 cuadrillas, 7 personas por cuadrilla = 21 personas
- ➔ 3 camiones de volteo

- ✓ **Mejora integral de 7 vialidades Programa de imagen urbana en vialidades (pintura en pavimentos, postes, poda de árboles y señalamientos viales) (Parques, Alumbrado, Limpieza Integral, Señalamiento Vial, Señalamiento Zonal, Pintura Vial, Parques y Jardineras, quita de Anuncios irregulares y Mejora Geométrica) Vialidades Intervenidas 53.5 Kilómetros de longitud (7 vialidades) Camellones 45.5 Kilómetros de longitud (7 vialidades)**

- ➔ Vialidad integral del Blvd. Hermanos Sedán-Merino Fernández-Blvd. Atlixco (de la Autopista al Anillo Periférico)



19 de Marzo de 2008

- Vialidad Integral del Blvd. 5 de Mayo (de Valsequillo a la Diagonal Defensores de la República)
- Vialidad integral del Blvd. Norte (de Diagonal Defensores de la República a Blvd. Hnos. Serdán)
- Vialidad integral de Av. Juan Pablo II (de Blvd. Atlixco a Cadete Vicente Suárez)
- Vialidad Integral de la 11 Norte-Sur (del Museo del FFCC a Azumiatla)
- Vialidad Integral de la calle 14 Sur (de Valsequillo a la 25 Pte)
- Vialidad Integral 24 Sur-Papagayo (La fragua (de Valsequillo a Palafox y Mendoza)

LIMPIEZA DE LA CIUDAD DE ANUNCIOS COLGANTES

- (Reglamentación). Existen 80% de Anuncios Irregulares

DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

Sanear y desasolver en 30 puntos de riesgo en ríos, sus afluentes, vasos reguladores, barrancas y canales de desvío y Obra civil en 9 puntos vulnerables de ríos y barrancas del Municipio de Puebla Acciones a Desarrollar:

- Corte de Maleza
- Retiro de Basura
- Desasolver
- Dragado de Cauce
- Rectificación de Cauce
- Recuperación del seccionamiento del cauce
- Creación y Reforzamiento de bordos
- Construcción de muros de gaviones

Intervención realizada en 4 puentes Vehiculares

- Animas y Camino Real a Cholula
- Atlixcayotl y Niño Poblano
- Atoyac y Av. 55 Poniente
- Distribuidor Vial Juárez – Serdán (En Proceso)

MEJORAMIENTO DE CALLES Y ACCESOS A COLONIAS POPULARES Y JUNTAS AUXILIARES

- Rastreo por medios mecánicos y estabilización con tendido de Riego de Sello premezclado tipo 3 "A" para el mejoramiento de calles principales y accesos.
- Vialidades a Intervenir 5 Kilómetros de longitud (5/6 vialidades por cuadrantes) 44,000 m² / 11,000 m² por cuadrantes.

Población beneficiada: **38,473 habitantes** (Se anexa presentación).

Se agradece la presentación del Director de Obras, solicitándole que se envíe la presentación a los consejeros ciudadanos para estudiarla a detalle, cabe señalar que esta presentación es como una guía del programa del primer trimestre, trabajando en los proyectos para los siguientes meses.

El Presidente del Consejo señala que tiene conocimiento de que cada tres meses la misma administración municipal se va a evaluar para alcanzar sus metas; así como señalar que ha sostenido pláticas con la Presidenta del consejo de Grupos Vulnerables para elaborar un proyecto de Accesibilidad Urbana, obviamente para personas con capacidades diferentes, en donde en el



19 de Marzo de 2008

caso de que no se implemente este proyecto en este ejercicio, pasará a formar parte de un Archivo.

Para ir finalizando se deberá dar un mantenimiento a las obras mencionadas por parte de las autoridades y el consejo debe tener conocimiento de las obras que realice el Municipio, para que el consejo se sume en propuestas y visitas de campo, es decir que el consejo vaya trabajando conjuntamente con las autoridades y más adelante pugnar para que el Instituto de Planeación Municipal sea el que vaya tomando su papel, para articular toda la información y llevar un archivo. Añadiendo que la Ciudad entre mejor cuantificada, es la que mejor se cobra y mejor funciona, posicionando la credibilidad de los ciudadanos en los Gobiernos para alcanzar una mejor gobernabilidad.

Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.- Secretario del Consejo señala que hay que tener mayor participación ciudadana en el consejo y propone que se programen algunas sesiones ordinarias en Colonias, para que los presidentes de colonos extiendan la voz y asistan los mismos colonos con propuestas y quejas, con el objeto de ir renovando algunas áreas del municipio.

El Presiente manifiesta que es una propuesta interesante, en la cual el consejo se reforzaría al considerar la voz de los colonos, sin embargo se tendrá que aterrizar y coordinar mejor la idea e incluso hacer una prueba piloto para analizar los resultados, así como platicarlo con las autoridades para evaluar el asunto de los recursos económicos.

ASUNTOS GENERALES

Rápidamente se comenta que se tiene que respetar el orden del día en las sesiones y agilizar los tiempos y presentaciones de las mismas, para evitar que se prolonguen demasiado tiempo y los consejeros se tengan que salir antes de dictar los acuerdos.

Siendo las once y media de la mañana de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión el día 23 de Abril del 2008 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro. 2^{do}. Piso
- La presentación que se hizo en el Consejo sobre las Obras a realizar en el Municipio, se entregará mediante CD a los consejeros, (apoyándonos en traer sus propios CD).